

Reportorio en Romance

vee la l. 3. tit. 9. par. 2. en el fin.
 Pena de los Reyes que no hazen bien su officio pone. l. 2. en el fin. titu. 2. part. 2.
 Pena de los ayos de los hijos de los Reyes que muestren a los que tienen a cargo a beuer mucho vino y puro, y otras cosas mal enseñadas la l. 6. tit. 7. part. 1.
 Pena del conseyero del Rey, o de su secretario que rebela los secretos del Rey, vee la l. 5. al fin. tit. 9. par. 2.
 Pena de los escriuanos del Rey que descubren los secretos del Rey, o hazen otra falsedad alguna en sus officios qual sea, vee la l. 8. en el fin. tit. 9. part. 2.
 Pena de los que paladinamente dizen mal del Rey qual sea, vee la l. 1. al fin. tit. 12. par. 2.
 Pena del que difama al Rey, es muerte o cortalle la lengua, vee la l. 4. tit. 13. par. 2.
 Pena de los que persuaden al Rey cosa que no sea, vee lo en la l. 5. titu. 13. part. 2.
 Pena de los que ponen manos en Rey, vee la l. 6. tit. 13. p. 2.
 Y de los que aconsejan en este caso vee lo alli.
 Pena de los que creen cosas contra su Rey de ligero, la ley. 8. titulo. 13. partida. 2.
 Pena del que imagina o trata la traycion, y no lo descubre, vee la l. 9. tit. 13. par. 2.
 Pena de los que con mentira alcançan algo del Rey, vee la l. 8. al fin. titu. 13. par. 2.
 Pena de los que no son obedientes al Rey, vee alli la l. 11.
 Pena de los que no obedecen los mandamientos del Rey, vee la l. 16. titu. 13. part. 2.
 Pena de los alcaydes que no vienen dentro de quarenta dias a jurar a su Rey nuevo y que deuan jurar, y de la pena sino guardaren lo que jura ron, vee la l. 22. tit. 3. p. 2.
 Pena de los que se echan con las criadas de la Reyna, agora los tomen en el delito agora no, y que si es hombre, vee la l. 3. tit. 14. part. 2. y alli la ley. 4.
 Pena de los que hieren, o hazen defacatos a los hijos del Rey principal- mente al mayor, vee la l. 1. tit. 15. par. 3.
 Pena de los que no quieren obedecer a los curadores, o tutores del Rey, vee la l. 3. en el fin. tit. 15. p. 2.
 Pena de los tutores del Rey niño que no pagan las deudas del Rey muer- to pudiendo lo hazer, y lo mesmo si el Rey que sucede no lo cumpliere vee la l. 4. tit. 15. p. 2.
 Pena de los que hirieren, prendieren, o mataren a los oficiales del Rey, vee la l. 1. tit. 16. p. 2.
 Pena antes que se ponga por algun delito que se deua mirar, vee la d. l. 1. en el fin.
 Pena de los que riñen en casa del Rey, vee la l. 2. y 3. tit. 16. p. 2.
 Pena del que mata o hiere, o faca la espada delante del Rey qual sea, vee la l. 1. tit. 16. p. 2.
 Pena del que mata alguno de los que andan con el Rey, vee la l. 3. titu. 16. par. 2.
 Pena de los que toman alguna cosa a los que vienen a la corte del Rey, vee la l. 3. en el fin. tit. 16. p. 2. y alli la l. 4.
 Pena de los que hurtan las cosas muebles al Rey, vee la l. 1. tit. 17. partida segunda.
 Y de los que le hurtan las cosas inmuebles, vee lo alli.
 Pena de los que sacan por fuerza a los delinquentes que se acogen a la ca- sa del Rey aunque el no viua en ella vee la l. 2. tit. 17. p. 2.
 Pena de los alcaydes que no guardan los castillos o fortalezas que les dio el Rey a cargo, vee la l. 1. tit. 8. p. 2.
 Pena del que vende castillo, o castillos que ha por heredamiento a estra- ños, o enemigos del Rey, y en que manera pueda vender los tales casti- llos vee la l. 1. tit. 8. p. 2.
 Pena del que por su culpa pierde el castillo o fortaleza que le fue entrega- do pone la l. 1. al fin. tit. 18. p. 2.
 Pena de los alcaydes a quien son dados castillos y fortalezas si no fueren a los recibir dentro del plazo que les fue dado vee la ley tercera tit. 18. part. 2.
 Pena del que pone en su lugar en alguna fortaleza, o castillo, hombre que no es para aquella tenencia y es descuydado, vee la l. 3. titu. 18. partida segunda.
 Pena de los alcaydes que entregan a los enemigos los castillos, y fuerzas que han quedando ellos con la vida, vee la ley. 6. en el fin. tit. 18. parti- da segunda.
 Pena de las guardas de los castillos que se duermen en el tiempo de la vela vee la l. 9. en el fin. tit. 18. p. 2.
 Pena del soldado y del alcayde que estando en el castillo muy apretado sale fuera aunque le maten o prendan, vee la ley. 13. titulo diez y ocho part. 2.

Pena de los alcaydes que no tienen bien bastecidos sus castillos de vitua- llas y de armas, vee lo alli en la l. 10. y 11.
 Pena de los alcaydes y de los del pueblo que viendo el castillo cerrado no procuran entrar dentro, o remedialle, vee la l. 6 y 17. titulo. 18. par- tida. 2.
 Pena de los que no quieren entregar los castillos a los señores dellos que se los pusieron en fiedad, vee la l. 30. tit. 18. par. 2.
 Pena de los que se levantan contra el Rey, y le quieren tomar su Reyno, vee la l. 3. en el medio. tit. 19. p. 2.
 Pena del vasallo que gana algun castillo, y fortaleza, y no la entrega a su Rey, y señor, vee alli la l. 32.
 Pena de los que no acuden de presto a remediar el cerco sobre algun casti- llo puesto si se perdiere, vee la l. 5. tit. 19. p. 2.
 Pena de los que se bueluen dela hueste, y dexan al Rey en el campo, vee la l. 7. en el fin. tit. 19. y la l. 3. tit. 28. p. 2. y alli la l. 9. y el dicho tit. 19. y alli vee de los que se pasan a los enenigos.
 Pena de los caualleros que roban, o hurtan lo ageno, vee la l. 24. titu. 21. part. 2.
 Pena de los adalides que hazen mal su officio, vee la ley quarta. titu. 22. partida. 2.
 Pena del armoacén que no hiziere bien su officio, vee la ley sesta. titu. 22. part. 2.
 Pena del comitre que se levanta o haze vando contra el capitan, vee la l. 4. en el fin. tit. 24. p. 2.
 Pena del piloto que errare en su officio la ley quinta. titu. veynte y qua- tro. p. 2.
 Pena de los soldados que se paran a robar quando entran en algun casti- llo, o fuerza, vee la l. 3. tit. 26. p. 2.
 Pena de los que ganan algo en la guerra y no dan su parte al Rey, vee la l. 6. tit. 26. p. 6.
 Pena del corredor que almonedeado las cosas de la guerra haze falsedad vee la l. 33. tit. 26. p. 2.
 Pena de los escriuanos de las almonedas que se hazen de lo que se gana en la guerra si mal hizieren su officio, vee la ley treynta y quatro. titu. 26. part. 2.
 Pena del que puede ayudar a su Rey, y a su señor, y ansi pudiendo no lo haze, vee la l. 4. en el fin. tit. 27. par. 2.
 Pena de los que se pasan a los enenigos, y les dan sabiduria, y les ayu- dassen, y si fueren para ellos o viniessen con los enenigos a hazer mal a los Christianos, y de los que no se quieren acabdillar, o rebueluen la geete, o se firiesen o matassen o robassen vnos a otros, o no guardas- sen las viandas, o de los que no ayudassen a hazer justicia, y de los que quebrantassen las posturas, q ouiessem puesto entresi, vee todo el titulo 28. par. 2.
 Pena de los que estan obligados a sacar de captiuerio a otros, y no lo ha- zen ansi como hijos a padre, marido a muger, vasallo a señor, vee la l. 3. tit. 29. p. 2.
 Pena de los que tienen a cargo bienes de captiuos, y no los adereçan, y la- bran como deuen la l. 4. tit. 29. p. 2.
 Pena de los alsaqueques que hizieron mal su officio, vee la l. 3. tit. 30. par- tida. 2.
 Pena de los criados, y seruientes que acusan a sus señores que son o fuerõ criminalmente, vee la l. 6. tit. 2. p. 3.
 Pena de los que piden mas de lo que se les deue, y de los que hazen la es- criptura por 20. no auiendo recebido mas de quinze, vee la l. 44. con las siguientes. tit. 2. p. 3.
 Pena del demandado que niega en juyzio tener la cosa siendo mētra vee la l. 2. y 3. tit. 3. p. 3.
 Pena que fue puesta en el cōpromisso quando no caya en ella la parte, aun que no obedezca. l. 34. tit. 4. p. 3.
 Pena de los jueces que juzgan fuera de su jurisdiccion en jurisdiccion agena vee la l. 7. despues de la mitad. tit. 4. p. 3.
 Pena de los abogados que sabido el negocio de su parte lo descubren, y alegan por la parte contraria, vee la ley nona, titulo sexto. partida ter- cera.
 Pena del abogado que abogare sin ser examinado ni tener licencia para ello, vee la l. 13. en el fin. tit. 6. p. 3.
 Pena del abogado que haze pacto con la parte que le dara cierta parte de lo sobre que se litiga la l. 14. tit. 6. p. 3.
 Pena del abogado que falsamente anda en el pleyto a que llaman preua- ricador, vee la l. 15. tit. 6. p. 3.
 Pena del esclauo que emplaza a su señor sin licencia del juez, vee la l. 5. tit. 7. par. 3.
 Pena del emplazado que no viene al plazo que le fue puesto, y que si ne- gare auer sido emplazado, y se le prueua lo contrario. vee la ley. 6. tit. 7. par. 3.
 Pena del que niega que no le citaron si fuere conuencido de mentira qual sea, vee la d. l. 8. en el fin. tit. 7. p. 3.

Pena